

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca, **6 JUN. 2011**

- VISTOS:
- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1146 de fecha 19 de mayo de 2011 que llamó a Propuesta Pública para la "Adquisición de Materiales para Taller de Manualidades del Centro Cultural de Casablanca".
 - 3.- Lo informado por la Dirección del Centro Cultural, según consta de Mem. N° 42 de fecha 03 de junio de 2011.
 - 4.- La cotización signada bajo el N° 618641-26-L111 del Sistema de Contratación Pública.
 - 5.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 13, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

- I.- Adjudíquese a **XIMENA DEL CARMEN HARDER AGUDO**, cédula de identidad N° 6.658.276-0, para la "Adquisición de Materiales para Taller de Manualidades del Centro Cultural de Casablanca", por la suma única y total de \$ 400.000.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario - y demás oferentes.
- III. Elabórese el contrato correspondiente.
- IV. Impútese el cumplimiento al subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 002 "Textos y Otros materiales de Enseñanza -Programa Cultural" del presupuesto municipal vigente.
- V.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)



Distribución:
Alcaldía:
Dir. Finanzas
Dir. Control
Dir. C. Cultural
Jurídico